01/12/2011

ECONOMIST & JURIST

Redacción

La nueva legislación de patentes de software en EEUU. Comparativa con el sistema español

Por Sara García Sánchez, abogada de Information Technology ECIJA.

EN BREVE: "El pasado 16 de septiembre, el Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, firmaba la ya conocida como America Invents Act. La nueva Ley prevé una serie de medidas tendentes a facilitar al inventor individual la patentabilidad de sus invenciones, así como dotar a la UPSTO de las facultades necesarias para el examen de las distintas solicitudes de patente. De esta forma, la Administración Obama se aleja del sistema first-to-invent para acercarse al sistema europeo first-to-file. Sin embargo, esta novedosa regulación no parece dar respuesta a los verdaderos problemas del sistema de patentes americano, especialmente en relación con las patentes de software, en contraposición a lo que sucede en Europa y, por ende, en España."

El pasado 16 de septiembre, el Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, firmaba la ya conocida como America Invents Act. Muchas han sido las reacciones ante es

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |